

Se inauguraron los cursos sobre Derecho Comparado

En solemne ceremonia efectuada el pasado 21 de junio, en el Auditorio "Jacinto Pallares", de la Facultad de Derecho de la UNAM, el doctor Roberto L. Mantilla Molina, Secretario General de la Universidad, declaró inaugurada la tercera Sesión Mexicana de los Cursos sobre Derecho Comparado, de la Facultad Internacional con sede en Estrasburgo, Francia.

Los oradores que tomaron parte en esta ceremonia, coincidieron en rendir homenaje al doctor Felipe de Solá Cañizares, vicedecano de la Facultad para la Enseñanza del Derecho Comparado de Estrasburgo, Francia, recientemente fallecido.

Al referirse al insigne jurista el doctor Roberto Molina Pasquel, director del Instituto de Derecho Comparado dijo: "pierde el mundo uno de los más entusiastas impulsores del Derecho Comparado. Sus proyectos y su actividad han despertado en México el mayor entusiasmo por estos estudios. Su obra, *Iniciación al Derecho Comparado*, en Barcelona, es el principal texto de consulta de los estudiantes de la licenciatura en Derecho".

"A su personal esfuerzo, dijo, se debió la realización de estas sesiones mexicanas de la Facultad Internacional a partir de 1963 y particularmente la que hoy iniciamos, que contribuirá a perpetuar su memoria."

Se refirió también a los notables juristas, procedentes de Europa, Estados Unidos y Sud América, que en esta ocasión nos visitan.

Por último dio la bienvenida a los



Presidieron la ceremonia de inauguración de Cursos de Derecho Comparado, de izq. a der., licenciado Benjamín Flores, doctor Luis Recaséns Siches, doctor Mario de la Cueva, licenciado R. Ellis, doctor Roberto L. Mantilla Molina, licenciado César Sepúlveda, licenciado Alfonso García Gallo y el doctor Roberto Molina Pasquel.

profesores huéspedes y dijo, "esperamos que nos muestren sus caminos de estudio, que nos señalen la bibliografía de sus especialidades; que nos informen de las tendencias mundiales en los campos de su investigación; y que por otra parte, reciban buena impresión de México y de los universitarios mexicanos".

A nombre de los profesores visitantes, el doctor Alfonso García Gallo, vicedecano de la Facultad de Derecho de Madrid, España, aseveró que la Facultad Internacional para la Enseñanza del Derecho Comparado escogió para la realización de estas sesiones, al

Instituto de Derecho Comparado de México, porque está sobradamente acreditado por su nivel profesional, por sus publicaciones sobre el tema y por el interés que sobre la materia han demostrado sus colaboradores.

En otra parte de su discurso subrayó que "en estos momentos en que el mundo se debate en los temores de la guerra fría, solamente nos puede salvar el mundo del derecho. Señaló que cada pueblo se enfuerza por conseguir la paz pero cada cual por su camino".

"A nosotros nos toca, afirmó, tratar de comprender el porqué de las diferentes soluciones en el camino de la paz, y nos corresponde también sentar las bases para una clara comprensión entre los pueblos."

Por su parte el licenciado César Sepúlveda, director de la Facultad de Derecho, señaló que ese centro de estudios, "no puede ni debe, desentenderse de los estimulantes aspectos del intercambio vivo con los juristas de otras latitudes, ni dejar de prestar su concurso a las instituciones frateras, lo mismo de esta patria que extranjeras".

"Por ello es que abrimos de par en par nuestras puertas con el propósito de recibir, una vez más, esta noble corriente que representa la Facultad In-

(Pasa a la pág. 7)

GACETA DE LA UNIVERSIDAD

INFORMACIÓN INTERNA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



Concurso de tesis profesionales sobre turismo

PREMIO ANUAL 1964

CONSIDERANDO, que es de interés público el fomento del turismo, ya que es el mejor medio de estrechar las relaciones internacionales por el conocimiento mutuo de los nacionales de los diversos países; y

CONSIDERANDO, que la labor de fomento del turismo debe obedecer a una planeación técnica que tome en cuenta todos los factores, económicos, culturales y sociales en general, el Consejo Nacional de Turismo establece un Premio Anual para la mejor tesis profesional sobre tema de turismo, por lo que

CONVOCA

A los alumnos de las Escuelas Profesionales de la República, tanto Oficiales como Privadas, a un certamen sujetándose a las siguientes

BASES

1o. Que presenten examen de grado, con tesis sobre turismo, en cualquiera de sus aspectos

2o. Que el examen recepcional se efectúe en el presente año.

3o. Los interesados deberán enviar por cuadruplicado sus trabajos después de su prueba recepcional con una copia del resultado de la misma, al Consejo Nacional de turismo, ubicado en la Avenida Insurgentes Sur 421, Edificio B, 8o. piso, a partir de la fecha de la presente convocatoria, hasta el 30 de octubre próximo.

4o. El Consejo Nacional de Turismo, otorgará un premio en efectivo de \$12,000.00 a la mejor tesis.

5o. El jurado calificador estará integrado como sigue: un representante de la Universidad Nacional Autónoma de México, un representante del Instituto Politécnico Nacional y un representante del Consejo Nacional de Turismo.

6o. El fallo del jurado será inapelable.

7o. El fallo a que se refiere el punto anterior, se dará a conocer oportunamente, así como la fecha y lugar de la entrega del premio, a través de la prensa del país.

México, D. F., 5 de julio de 1965

MIGUEL ALEMAN

Presidente del Consejo
Nacional de Turismo

Declaration of sentiment to the University students and scholars of Latin America

We, the undersigned students and faculty members at Yale University, regard with sorrow and condemnation the intervention of the Government of the United States in the Dominican Republic. We reject as contrary to the principles of our own society the General Policy implication that the United States reserves the right to dictate the fate of your Internal Struggles for Democratic Government and for the Social and Economic Betterment of all your people. We vow not to lend ourselves in mind or in body to the execution of such a policy and to work conscientiously for its reversal. We understand your disappointment and your anger toward our country. We hope that, through your efforts and ours, your will achieve your democratic social and political goals and that we shall be able to live in a hemisphere of human understanding, material well-being, and social justice rather than in one pervaded by poverty, stark military power, and fear.

Nosotros los signatarios, miembros del estudiantado y profesorado de la Universidad de Yale, condenamos, con dolor, la intervención del gobierno de los EE.UU. en la República Dominicana. Rechazamos como contrario a los principios de nuestra propia sociedad la sugerencia de que los EE. UU. tienen el derecho de dictar el destino de las luchas internas de otros países hacia un gobierno democrático para el mejoramiento social y económico del pueblo. Afirmamos que no ayudamos ni ayudaremos, ni en espíritu ni en cuerpo, el cumplimiento de tal política, y que trabajaremos hacia su renovación. Comprendemos su desilusión y cólera hacia nuestro país. Esperamos que tras sus esfuerzos y los nuestros, ustedes lograrán sus objetivos de democracia social y política y que lograremos vivir en un hemisferio de comprensión humana, bienestar material y justicia social, en vez de uno de pobreza, militarismo y miedo.

May 22, 1965

New Haven, Connecticut.

Nota: La declaración se presentó acompañada de 300 firmas de profesores y estudiantes de esa universidad.

Escuela Nacional de Arquitectura

DIRECCION

CONVOCATORIA

Cd. Universitaria, D. F., 5 de julio de 1965

Se convoca a oposiciones abiertas para la designación de PROFESORES ADJUNTOS en la asignatura y plazas que a continuación se indica:

TRES OPOSICIONES SIMULTANEAS PARA
SEIS PLAZAS DE TALLER DE CONSTRUCCION

Las solicitudes correspondientes deberán presentarse dentro de los quince días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Los interesados pueden ocurrir a la Secretaría de este plantel en consulta de las normas aplicables y para obtener toda información necesaria.

La oposición quedará terminada en un plazo no mayor de tres meses.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

El Director,
Arq. Ramón Torres Martínez

SE HARA UNA ESTRUCTURACION INTEGRAL DE LA EDUCACION NACIONAL

Durante la visita que hicieron a Ciudad Universitaria los delegados a la "Reunión de planeamiento de la educación media", realizada en México, el doctor Ignacio Chávez, Rector de la UNAM, habló de la necesidad de lograr una estructuración integral de la educación nacional.

Dijo que no había institución más interesada que la UNAM en la solución de los problemas que se han planteado en cuanto a la estructuración de la enseñanza media, que servirá para elevar también el nivel de la enseñanza superior.

"Es importante, señaló, que nos pongamos de acuerdo para fijar nuestros objetivos, para que cada ciclo cumpla con su deber y entregue 'su producto escolar' bien preparado."

Confío, agregó, en los buenos resultados de esta reunión. El día que delimitemos los campos de cada uno de los ciclos de enseñanza, que estructuraremos la enseñanza en general, formulemos cada quien nuestros programas, evitaremos muchos de los problemas con que hoy nos enfrentamos.

Por último dijo, "una obra de planeación integral, será la consecuencia inmediata de la reunión de ustedes". Para ello, de acuerdo con el secretario de Educación Pública, licenciado Agustín Yáñez, se han concertado ya las próximas reuniones.

A nombre de las 19 delegaciones latinoamericanas, representantes de la OEA y de los Estados Unidos, y de las 11 organizaciones internacionales que asistieron a la "Reunión de Planea-



En el undécimo piso de la Torre de Rectoría, el doctor Ignacio Chávez, Rector de la UNAM, conversa con los delegados a la "Reunión de planteamiento de la educación media", durante la visita que hicieron a Ciudad Universitaria.

miento de la Educación media", el doctor Heriberto Prados, de la delegación argentina, dijo que les causó gran satisfacción advertir la preocupación de los mexicanos en la realización de este seminario, así como la de los maestros y del propio presidente de la República, licenciado Gustavo Díaz Ordaz, que siguieron con interés las deliberaciones de esta junta.

Dijo que en todos los países latinoamericanos se están haciendo esfuerzos

por plasmar los más nobles ideales de la humanidad en el campo de la ciencia y de la economía. Ejemplo de ello lo son: en Centroamérica el Mercado Común y en Latinoamérica la Asociación de Libre Comercio. Ahora, señaló, estamos tratando de plasmar ese mismo anhelo en el campo de la educación.

Al referirse a la Ciudad Universitaria dijo que en la riqueza de su arquitectura está impreso el espíritu de pro-

(Pasa a la pág. 8)

Cursos de Verano en la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales

Bajo el título general de "La integración económica y social de América Latina", la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, inició el pasado 21 de junio sus Cursos de Verano.

En ellos, declaró el licenciado Enrique González Pedrero, director de la escuela, se estudiará la problemática nacional y latinoamericana, presentando los temas de mayor interés en la actualidad.

Señaló la importancia de estos cursos en los que el alumno completa la visión obtenida en sus clases y al mismo tiempo adquiere un panorama del momento histórico que estamos viviendo.

Los cursos se iniciaron con la conferencia que dictó la licenciada Ifigenia M. de Navarrete, sobre "Perspectivas del desarrollo económico y social en América Latina".

Señaló la conferenciante que uno de los problemas más grandes de América Latina es el demográfico. Dijo que la tasa de crecimiento anual es del 3%, cuando en la mayoría de los continentes es solamente del 1 al 2%, esto, dijo, se ve agravado por la deficiencia de los ingresos per cápita en los países no industrializados.

Al analizar las causas que impiden en América Latina el desarrollo económico, la señora de Navarrete enumeró las siguientes: una inversión insuficiente; bajo nivel de capital acumulado; la derivación del producto nacional hacia sectores improductivos; la deficiente estructura del sector agropecuario.

Señaló también el descenso del poder de compra que obliga a nuestro mercado interno a ser pobre y falto de dinamismo. Una exportación baja de materias primas que

(Pasa a la pág. 7)

PLAN DE ESTUDIOS PARA LA CARRERA DE N

Requisito: S

1er. Año

	H.C.	H.P.	H.T.
1.1 Economía General	3		3
1.2 Estudio de los Mercados	5		5
1.3 Introducción a la Admón.	3		3
1.4 Sociología	2		2
1.5 Introducción a la Ganadería	2	3	5
1.6 Biología (Bot. y Zoología)	3	3	6
1.7 Prácticas de Ganadería	0	4	4
			28

2do. Año

2.1 Economía Agrícola	3		3
2.2 Contabilidad Agrícola	5		5
2.3 Organización y Control Agrícola	3		3
2.4 Introducción al Derecho y Nociones de Derecho Agrario	3		3
2.5 Administración de Personal	3		3
2.6 Prácticas de Talleres (Soldadura eléctrica autógena)	0	4	4
2.7 Cultivos forrajeros y su uso	3	2	5
2.8 Alimentación de ganado de carne	3	2	5
			31

3er. Año

3.1 Seminario de Economía Agrícola	5		5
3.2 Administración Aplicada	3		3
3.3 Derecho del Trabajo y Seguridad Social	3		3
3.4 Finanzas Agrícolas	3		3
3.5 Manejo de Pastizales	3	3	6
3.6 Manejo de Ranchos	3	3	6
3.7 Sistemas de cría	3	3	6
			32

SERIE ECONOMIAS

- 1.1 *Economía General*
- a) Introducción al estudio de la economía.
 - b) Oferta, demanda, precios, consumo, ahorro, inversiones, costos.
- 2.1 *Economía Agrícola*
- 3.1 *Seminario de Economía Agrícola*
- a) Políticas Gubernamentales.
 - b) Integración de las dos economías anteriores mediante conferencias y casos prácticos.
 - c) Problemas económicos —agrícolas regionales y nacionales.

SERIE ADMINISTRACION

- 1.2 *Estudio de los Mercados*
- a) Introducción.
 - b) Funciones de Mercados.
 - c) Canales de Distribución.
 - d) Costos de Distribución.
- 1.3 *Introducción a la Administración*
- a) Introducción al estudio de la Admón.
 - b) Proceso Administrativo
 - c) Planeación, previsión, presupuestos, programas, etcétera
- 2.3 *Organización y Control Agrícola*
- a) Organización
 - b) Coordinación
 - c) Control
- 3.3 *Administración Aplicada*
- a) Integración de las dos anteriores
 - b) Casos-problemas prácticos

NIVEL MEDIO DE ADMINISTRADOR DE RANCHOS

Secundaria

3.2 *Administración de Personal*

- a) Introducción
- b) Selección de Personal
- c) Admón. de Sueldos y Salarios

3.5 *Finanzas Agrícolas*

- a) Fuentes y Medios de Financiamiento
- b) Créditos de Habilitación de Avío
- c) Créditos Refaccionarios
- d) Financiamiento a corto, medio y largo plazo
- e) Manejo de Fondos

SERIE DERECHOS

2.4 *Introducción al Estudio del Derecho*

- a) Generalidades
- b) Derecho Agrario

3.4 *Derecho del Trabajo y Seguridad Social*

Seguridad Social
VARIOS

1.4 *Sociología*

2.2 *Contabilidad Agrícola*

- a) Registros
- b) Preparación de informes
- c) Impuestos

SERIE GANADERIA

1.5 *Introducción a la Ganadería*

- a) Principios de la explotación ganadera
- b) Situación económica de la ganadería en comparación con otras explotaciones
- c) Tipos de Explotaciones ganaderas
 - 1) Extensivas
 - 2) Intensivas

- d) Situación mundial y nacional de la ganadería de carne
- e) Productos ganaderos

1.6 *Biología*

- a) Nociones complementarias de Botánica
- b) Nociones complementarias de Zoología

1.7 *Prácticas de Ganadería*

Familiarizar al alumno con el manejo de los animales, se pueden utilizar ranchos o bien, tener un pequeño lote de ganado de carne para que el alumno aprenda las prácticas esenciales en una explotación comercial.

2.6 *Prácticas de Talleres*

- a) Soldadura autógena
- b) Soldadura eléctrica
- c) Principios de los motores y aparatos que se utilizan en un rancho, papalotes, punpingjack, etcétera

2.7 *Cultivos Forrajeros*

- a) Siembra de cultivos forrajeros
- b) Silos y sistemas de henificación
- c) Establecimiento de praderas: Naturales y artificiales
- d) Aplicación de máquinas para el manejo de cultivos forrajeros

2.8 *Alimentación de Ganado de Carne*

- a) Principios de alimentación
- b) Deficiencias alimenticias en pastoreo
- c) Productos y subproductos usados en la alimentación

3.5 *Manejo de Pastizales*

- a) Principios fundamentales del manejo de pastos
- b) Plantas forrajeras y su valor alimenticio
- c) Evaluación forrajera de ranchos

3.6 *Manejo de Ranchos*

- a) Explotación del ganado
- b) Manejo de potreros, aguajes, saladeros, etcétera
- c) Instalaciones para al manejo del ganado

3.7 *Sistemas de Cría*

- a) Selección de Sementales y Hembras
- b) Prácticas de manejo de animales
- c) Épocas de empadre
- d) Razas y sus adaptaciones.

H.C. = Horas de clase a la semana.

H.P. = Horas de práctica a la semana.

H.T. = Total de horas a la semana.

Donativo de la Colgate Palmolive a la Esc. Nal. de Odontología

El doctor Ignacio Chávez, Rector de la UNAM, recibió de manos del doctor Francisco Raúl Miranda, Presidente de la Asociación Dental Mexicana, el cheque por valor de 21,900 pesos con que la compañía Colgate Palmolive Peet, contribuye al incremento de la investigación en la Escuela Nacional de Odontología.

La mencionada firma, dona además, a través de la Asociación Dental Mexicana, quince becas cada año, para estudiantes distinguidos de la E.N.O. y otras diez para escuelas de la misma especialidad de la República Mexicana.

Durante el acto, que tuvo lugar el pasado 22 de junio, en Ciudad Universitaria, el doctor Chávez manifestó su agradecimiento por la generosidad del donativo que vendrá a ser de gran utilidad para la escuela.

Finalmente el señor Rector habló de la necesidad de estimular a los alumnos a fin de que sean más tarde buenos profesionistas y mejores profesores para su escuela si se dedican a la docencia.

A continuación el señor F. H. Brady, presidente de la Colgate Palmolive, declaró a la prensa que desde hace tiempo su compañía viene promoviendo estímulos para los estudiantes de Odontología cooperando en esta forma con la UNAM y con la A.D.M. en diferentes campos que van desde el donativo de becas para la formación de profe-



Momentos en que el doctor Ignacio Chávez, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, recibe de manos del Presidente de la Asociación Dental Mexicana, doctor Francisco Raúl Miranda, el donativo de la Colgate Palmolive. A la izquierda el señor F. H. Brady, presidente de esa compañía.

sionales, hasta la realización de campañas educativas dirigidas a grandes núcleos de población.

Asistieron a la entrega de este donativo, además de las personas mencionadas, por parte de la Asociación Dental Mexicana: el doctor José Gómez Correa, secretario, y el doctor Luis Legorreta, Tesorero.

Por parte de la Compañía Colgate Palmolive: el señor Alejandro Quintero, vicepresidente y el señor Fernando Saltigera de Relaciones Públicas. Se encontraba también presente el doctor Miguel Santos Oliva, director de la Escuela Nacional de Odontología, así como los alumnos distinguidos este año con las becas antes mencionadas.

BECAS DE REFRIGERIO PARA DEPORTISTAS

La Dirección General de Educación Física de la UNAM, con el deseo de estimular a los deportistas distinguidos que a la vez conserven buenos promedios de calificación en sus cátedras, ha creado varias "Becas de Refrigerio Deportivo" con el fin de que, cuando los estudiantes terminen sus prácticas puedan obtener sus alimentos en alguna de las cafeterías cercanas a los campos de entrenamiento de C. U.

De acuerdo con el dictamen rendido por los Investigadores Sociales de la UNAM y por ameritarlo sus antecedentes como estudiantes y deportistas, la Dirección General de Educación Física otorgó catorce becas de "Refrigerio Deportivo" a otros tantos estudiantes durante el periodo del 1º de febrero al 30 de noviembre del corriente año.

Los estudiantes acreedores a estas becas durante el año de 1965 son los siguientes:

Elvira Aracén Sánchez, Atletismo, Ciencias Políticas.
Arturo Esquerza Castañeda, Atletismo, Ingeniería.
Federico Garduño Barrera, Atletismo, Fac. de Ciencias.
Miguel Ángel González González, Atletismo, Fac. de Derecho.

José Luis Herrera S. Atletismo, Fac. de Derecho.
Salvador Carrillo González, Ciclismo, Fac. de Derecho.
Luis Fernando Guillén Oliveros, Gimnasia, Arquitectura.

Jorge Rosado García, Lucha, Fac. de Derecho.
Alejandro Benítez Ríos, Levantamiento de pesas, Facultad de Derecho.

Marina Trejo Rojas, Natación, Facultad de Derecho.
Alberto Robledo Nieto, Natación, Facultad de Ciencias.

CINE-DEBATE EN RADIO UNIVERSIDAD

El cine entendido como actividad cultural es la preocupación del programa *Cine-Debate*, que se trasmite todos los viernes a las 9 horas por las frecuencias de Radio Universidad.

En este programa, el escritor y crítico cinematográfico José de la Colina comenta las películas que se exhiben en los cines de estreno y especialmente las presentadas en los diversos cine-

clubes capitalinos y universitarios. Se trata, así, de incrementar en el auditorio el interés por una auténtica cultura cinematográfica, y de orientar al espectador acerca de la presencia o ausencia de valores artísticos en las producciones comentadas, así como de dar una visión de conjunto de lo que el cine es en la vida moderna, de sus

problemas económicos, industriales, de censura, etcétera.

Cine-Debate, así como *Actualidades cinematográficas*, que se trasmite los martes a las 9 horas, y el *Cine y la crítica*, que pasa los domingos a las 14.30 horas, testimonian el interés de Radio Universidad en el arte de mayor difusión de nuestra época.

Cursos de Verano en la Escuela de Ciencias...

(Viene de la pág. 3)

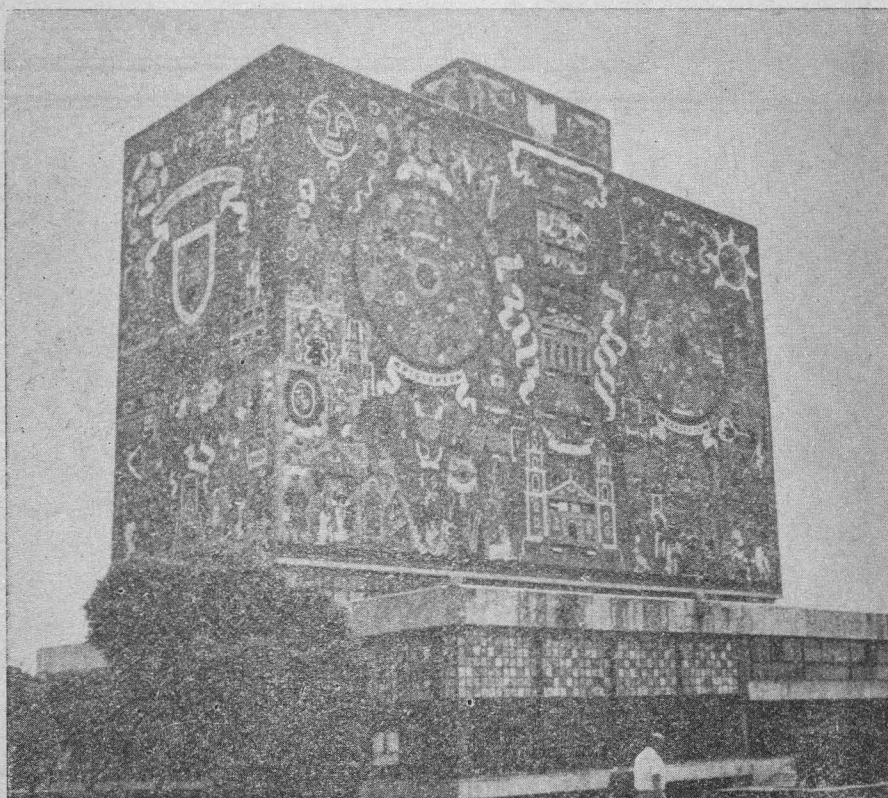
tiene poco o ningún aliento debido a las políticas protectionistas de los países desarrollados. Una predominancia para utilizar los recursos externos en lugar de estimular el ahorro. Una estructura social y económica arcaica e injusta y una forma insuficiente de distribución del ingreso nacional.

Estos factores negativos, analizados por la conferenciante la llevaron a subrayar la necesidad de una plani-

ficación nacional que pueda ser base para una integración económica con países cuya situación sea similar a la nuestra.

Habló también de la lentitud con que opera la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio y del rápido desarrollo del Mercado Común Centroamericano.

Ai final de su intervención, la licenciada de Navarrete dio respuesta a preguntas que le fueron formuladas por algunos de los asistentes.



Se inauguraron los cursos sobre Derecho...

(Viene de la pág. 1)

ternacional de Derecho Comparado, para celebrar con ella un tercer encuentro, que esperamos sea todavía más provechoso que los anteriores, y que refuerce los vínculos que nos unen con institución de tanto prestigio".

El Derecho Comparado, señaló, representa un hálito vivificante para nues-

tras propias disciplinas legales, que reciben el impulso de las reflexiones mejores de los juristas más sabios del orbe, como los que ahora nos acompañan en estas jornadas.

La sesión tomará cinco semanas, y como puede advertirse en el programa, se profundizarán problemas importan-

tes de diferentes ramas del derecho.

Además de las personas mencionadas, presidieron la ceremonia el doctor Mario de la Cueva, Coordinador de Humanidades y los licenciados Benjamín Flores Barrueta, Luis Recaséns Siches, Alfonso García Gallo, de Madrid y el profesor Ellis, de Holanda.

Se hará una . . .

(Viene de la pág. 3)

yección de la vida moderna que ha de contribuir a la continua superación en lo económico, político y cultural del pueblo mexicano.

Por su parte el señor Celerino Cano declaró a raíz de este evento, que no sólo en México sino también en los países de Latinoamérica se ha avivado la conciencia en torno de los problemas de la educación media. Como punto de partida está un informe general del estado actual del mencionado nivel educativo, producto del análisis de los 19 informes parciales presentados por los delegados.

Agregó que en vista de los problemas y de los éxitos que se advierten en tal relación se han formulado los criterios básicos para la elaboración de planes a corto, a mediano y a largo plazo.

Congreso de Derecho Comparado en Suecia

En una reunión de expertos, celebrada en París, la Academia Internacional de Derecho Comparado aprobó el programa del VII Congreso Internacional de Derecho Comparado que, como los seis anteriores, será organizado por dicha institución.

El programa, formado por seis sec-

ciones que abarcan todas las ramas del Derecho, se llevará al cabo del 6 al 13 de agosto en Upsala, Suecia.

Para mayores informes dirigirse al Instituto de Derecho Comparado de la Universidad Nacional Autónoma de México, Torre de Humanidades, Ciudad Universitaria.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Rector: *Dr. Ignacio Chávez*

Secretario General: *Dr. Roberto L. Mantilla Molina*

Dirección de Información y Prensa

Gaceta de la Universidad

10° piso Torre de la Rectoría, C. U., México 20, D. F.

(Registro en trámite)

Editada en los Talleres de la Imprenta Universitaria. Ciudad Universitaria
México 20, D. F.

IMPRESA UNIVERSITARIA

GACETA DE LA UNIVERSIDAD
10° piso. Torre de la Rectoría, C. U. México 20, D. F.
FRANQUICIA POSTAL DE 10 DE OCTUBRE DE 1948

